



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 201, fecha: viernes, 21 de Octubre de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

INSTALACIÓN DE SALA DE DESPIECE Y MADURACIÓN DE PRODUCTOS CÁRNICOS, EN CALLE LEPANTO 12-14, PUERTA 2. POLÍGONO INDUSTRIAL EL BALCONCILLO.

3254

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación, se hace público que ANGUS LAS SUERTES DEL MONTE, SL, ha solicitado licencia de instalación para SALA DE DESPIECE Y MADURACIÓN DE PRODUCTOS CÁRNICOS, en calle Lepanto, 12-14, puerta 2, de Guadalajara.

Quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actuación y/o la actividad que se pretende instalar, podrán consultar el expediente telemáticamente a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento (expediente número 18587/2022) y formular las observaciones pertinentes en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia",

Guadalajara 17 de Octubre de 2022. El Alcalde-Presidente. Alberto Rojo Blas.